

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28164** *MIGUEL MARÍA PEDREJÓN FERNÁNDEZ*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 48/09 de este Juzgado de los Social seguidos a instancia de doña Rebeca Castrillejo Mansilla frente a Miguel María Pedrejón Fernández, se dictó el día 11 de junio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Miguel María Pedrejón Fernández, en situación de insolvencia total por importe de 492,98 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 31 de julio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090067554-1